

Compensación de Empleados

Presentamos la Nueva "RED DE PROVEEDORES MÉDICOS"

Diez de las Preguntas Más Frecuentes

- #1** P: ¿Cómo va a afectar este cambio a los empleados?
R: Esperamos que este cambio tenga un efecto positivo puesto que después de la primera visita a una clínica autorizada por el Distrito o al Proveedor de Servicios Frontline (vea la lista de localidades adjunta) el empleado tendrá acceso a todos los doctores de la Red de Proveedores de servicios Médicos (Medical Provider Network (MPN)). Este sistema proporcionará a los empleados más flexibilidad. Actualmente los empleados que se han lastimado en el trabajo han tenido que esperar treinta días antes de poder cambiar de doctor.
- #2** P: ¿Cuáles son los doctores de la red MPN?
R: MPN es una red o grupo de proveedores de servicios de salud los cuales han aceptado dar tratamiento médico a las personas que se han lesionado/accidentado durante el cumplimiento de sus labores. Nuestro sistema MPN se llama Blue Cross PRIME Advantage Medical Network. Esta red es independiente y diferente al sistema de seguro médico Blue Cross del Distrito.
- #3** P: ¿Qué debo de hacer si sufro una lesión en el trabajo?
R: Notifique a su Supervisor inmediatamente. Éste le dará todos los formularios necesarios y lo mandará a la Clínica Industrial/Frontline Provider (vea la lista adjunta).
- #4** P: ¿Puede t mi médico de cabecera darme tratamiento médico si sufro alguna lesión en el trabajo?
R: Sí, su médico de cabecera le podrá dar tratamiento médico si usted lo/la ha pre-designado antes de la lesión y él/ella le ha indicado por escrito que está de acuerdo en darle tratamiento médico en casos de lesiones/accidentes laborales dentro del programa de Compensación de Empleados. Los formularios requeridos para pre-designar a su médico de cabecera están disponibles en línea en el sitio Web del Distrito.
- #5** P: ¿Existen restricciones respecto a los doctores que podemos ver?
R: A menos que haya pre-designado a su médico de cabecera antes de una lesión o accidente laboral, el Distrito decidirá qué doctor le dará la consulta inicial. Se le mandará a uno de los cinco proveedores de servicios médicos Frontline. Después de la primera visita usted podrá escoger a cualquier doctor dentro del sistema MPN siempre y cuando sea el tipo de doctor apropiado para su tipo de lesión.
- #6** P: ¿Esto afectará los beneficios de salario de compensación para empleados que pudiera recibir?
R: No.
- #7** P: ¿Se me permitirá ver a un quiropráctico o acupunturista después de la visita inicial a la Clínica Médica Industrial/Frontline Provider?
R: Sí, usted podrá seleccionar un quiropráctico, acupunturista o cambiar doctor entrando a la Red PRIME Advantage Medical Network en www.bclhwcmcs.com cuando lo desee después de su primera visita a Frontline Provider. Si no tiene acceso a Internet podrá cambiar su selección llamando al Coordinador MPN de Keenan and Associates al 1-800-654-8102.
- #8** P: ¿Qué debo hacer si tengo una emergencia médica laboral?
R: Lo mandaremos a la sala de emergencia más cercana.
- #9** P: ¿A quién debo llamar si tengo preguntas respecto al sistema MPN?
R: Puede llamar al Coordinador MPN de Keenan and Associates al 1-800-654-8102.
- #10** P: ¿Cuál es el siguiente paso que debo tomar?
R: Lea, firme y entregue el Formulario de Información para el Empleado adjunto (Employee Acknowledgement Form).